

Bogotá, noviembre 25 de 2014



Aumentaron 4,5 % los ingresos reales de los hoteles en septiembre de 2014



Director
Mauricio Perfetti del Corral



Subdirector
Diego Silva Ardila

**Dirección de Metodología y
Producción Estadística**
Eduardo Efraín Freire Delgado



- El personal ocupado aumentó 4,2 %, frente al mismo mes de 2013.
- En lo corrido del año el incremento de los ingresos reales fue de 4,7 %.
- El ingreso real en los últimos doce meses creció 4,2 %.

OFICINA DE PRENSA – DANE

La Muestra Mensual de Hoteles evidenció que en septiembre de 2014, los ingresos reales de los hoteles y el personal ocupado aumentaron 4,5 % y 4,2 % respectivamente, con relación al mismo mes de 2013.

El principal motivo de viaje para residentes colombianos alojados en hoteles fue ocio con una participación de 44,0 %, seguido de negocios con 43,9 % y convenciones con 8,6 %. El principal motivo para los no residentes fue negocios con 53,9 %, seguido por ocio con 33,2 % y convenciones con 7,2 %.

La tasa de ocupación de hoteles fue 54,2 %, cifra que resulta inferior en 0,3 puntos porcentuales a la registrada en septiembre de 2013.

Por otra parte, frente a septiembre de 2013, la tarifa promedio por acomodación sencilla aumentó 1,5 %, la doble 1,6 %, la tipo suite 0,5 % y la de otros tipos de habitación 1,6 %.

Entre enero y septiembre de 2014, los ingresos reales aumentaron 4,7 % y el personal ocupado aumentó 4,2 %.

Finalmente, entre octubre de 2013 y septiembre de 2014 los ingresos reales presentaron un incremento de 4,2 % y el personal ocupado 3,4 %.

PARA DESTACAR

ACERCA DE LA MUESTRA MENSUAL DE HOTELES - MMH

La Muestra Mensual de Hoteles es una investigación complementaria a la Encuesta Anual de Servicios, cuyo objetivo es producir información coyuntural sobre la evolución de la actividad hotelera con base en las variables de ingresos, personal ocupado e indicadores específicos de la actividad como porcentaje de ocupación, tarifas promedio según tipo de acomodación y distribución de los huéspedes según motivo de viaje.

Contar con indicadores del sector hotelero se constituye en una necesidad prioritaria del sistema estadístico nacional, porque permiten evaluar la dinámica del sector y orientar la formulación y diagnóstico de la política económica nacional.

Para mayor información escríbanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2230, 2367 y 2366

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. - Colombia*